

## Regulacion De Honorarios Ley 27 423 Unidad De Medida Arancelaria

JURISPRUDENCIA

Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.- PM AUTOS Y

VISTOS: A fin de valorar los trabajos realizados en autos por el beneficiario de la regulación apelada, la ley 27.423 instituyó la Unidad de Medida Arancelaria (UMA) para cuantificar los honorarios profesionales de los abogados, procuradores y auxiliares de la Justicia.- Así las cosas, monto comprometido en la ejecución, de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 3,16,19,20,29 inc.f y 34 de la ley arancelaria como así también la índole de la labor desplegada hasta su renuncia de fs. 94 corresponde confirmar la regulación de fs. 119 a favor del Dr. D. O. M.- Comuníquese a la Dirección de Comunicación Pública de la C.S.J.N.en la forma de práctica y devuélvase.- SEBASTIÁN PICASSO RICARDO LI ROSI HUGO  
MOLTENI 002794F